Estados Contables Fiduciarios al 31 de diciembre de 2023

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Estados Contables Fiduciarios al 31 de diciembre de 2023

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

INDICE

Estados Contables Fiduciarios

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario Estado de Resultados Fiduciario Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario Notas Anexos Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes

Estados Contables Fiduciarios

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (en Pesos - Moneda homogénea)

Objeto principal: La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme

> a lo establecido en el Libro Tercero, Titulo IV, Capitulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el

Capitulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V.

Fecha del contrato de

Constitución: 12 de enero de 2023

Información del Fiduciario:

- Denominación: TMF Trust Company (Argentina) S.A.

Av. Chiclana 3345, 5° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -- Domicilio:

- Actividad principal: Prestación de servicios fiduciarios.

- Inscripción: Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003

inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante

la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.

Información del Fiduciante:

- Denominación: Centro Card S.A.

- Domicilio: República 681, Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

- Actividad principal: Brindar créditos mediante el uso de tarjetas de crédito propia a

Sociedad Anónima constituida con fecha 5 de junio de 2002 - Inscripción:

inscripta en el Registro Público de Comercio de Catamarca bajo

Tomo N° 30, Escritura N° 172, Fojas N° 996/1009.

Aprobación de la C.N.V.: Oferta pública del Programa autorizada por Resolución NºRESFC-

2021-21462-APNDIR#CNV de fecha 21 de octubre de 2021 de la CNV. La oferta pública del Fideicomiso ha sido autorizada por el Directorio de la CNV con fecha 15 de marzo de 2023 y 20 de

marzo de 2023.

Plazo estimado del fideicomiso: Nota 1.4.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

> Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 - Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En pesos - Moneda homogénea)

ACTIVO FIDUCIARIO	31/12/2023	PASIVO Y PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO	
Disponibilidades (Nota 3.1)	1.826.108	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.4 y Anexo I)	203.526.289
Inversiones (Anexo II)	30.711.434	Cuentas por Pagar (Nota 3.5 y Anexo I)	2.063.561
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 3.2 y Anexo I)	362.007.824	Deudas fiscales (Nota 3.6 y Anexo I)	3.249.823
Otros créditos (Nota 3.3 y Anexo I)	786.500	Otras deudas (Nota 3.7 y Anexo I)	43.528.431
TOTAL ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO	395.331.866	TOTAL PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO	252.368.104
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO	
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 3.2 y Anexo I)	2.322.074	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.4 y Anexo I)	2.716.169
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO	2.322.074	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO	2.716.169
		TOTAL PASIVO FIDUCIARIO	255.084.273
		PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	142.569.667
		(Según Estado respectivo)	
TOTAL ACTIVO FIDUCIARIO	397.653.940	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	397.653.940

Las notas 1 a 8 y los anexos I, II, III y IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)/ C.P.C.E.C.A.B.A. T°1/F°7 R.S.C.G.C.E.

> Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En pesos - Moneda homogénea)

	31/12/2023
Intereses Ganados (Nota 4.1)	343.904.146
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.2)	(412.174.597)
Intereses Impositivos	(1.608.102)
Resultados de Inversiones (Nota 4.3)	38.446.208
(Cargo por Incobrabilidad) (Anexo III)	(21.749.732)
Resultado del efecto del cambio en el poder adquisitivo de la	
moneda	(283.650.170)
Subtotal Ingresos y Egresos Financieros	(336.832.247)
Gastos de Administración (Anexo IV)	(54.678.101)
Subtotal Gastos Operativos	(54.678.101)
Resultado antes de Impuesto Ganancia	(391.510.348)
Impuesto a las Ganancias (nota 2.4.e)	-
Resultado del ejercicio - (Pérdida)	(391.510.348)

Las notas 1 a 8 y los anexos I, II, III y IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1-03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T°, F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) SA Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD

CREDITOS IV

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En pesos - Moneda homogénea)

Detalle	Capital Fiduciario	Ajuste de Capital Fiduciario	Total	Resultados no Asignados	TOTAL PATRIMONIO 31/12/2023
Saldos al inicio del Ejercicio	208.777.209	325.302.806	534.080.015	-	534.080.015
Resultado Neto del Ejercicio (Pérdida)				(391.510.348)	(391.510.348)
Saldos al cierre del Ejercicio	208.777.209	325.302.806	534.080.015	(391.510.348)	142.569.667

Las notas 1 a 8 y los anexos I, II, III y IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro

informe de fecha 1.03.2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En Pesos - Moneda Homogénea)

VARIACIONES DEL EFECTIVO FIDUCIARIO	31/12/2023
Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del ejercicio	1.826.108
Aumento del efectivo y equivalente al cierre del Ejercicio	1.826.108
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Actividades operativas	
Resultado del ejercicio - (Pérdida)	(391.510.348)
Ajustes para arribar al flujo de fondos	
Cargo por Incobrabilidad	21.749.732
Cambios en Activo y Pasivo Operativos	
(Aumento) de créditos por cesión fiduciaria	(386.079.630)
(Aumento) de otros créditos	(786.500)
Aumento valores de deuda fiduciaria	206.242.458
Aumento de cuentas por pagar	2.063.561
Aumento de deudas fiscales	3.249.823
Aumento de otras deudas	43.528.431
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades operativas	(501.542.473)
Actividades de Inversión	
Variaciones Fondos Comunes de Inversión	(30.711.434)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(30.711.434)
Actividades de Financiación	
Aporte de Capital Fiduciario	534.080.015
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de	534.080.015
Aumento neto del efectivo	1.826.108

Las notas 1 a 8 y los anexos I, II, III y IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03,2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F⁶7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CENTROCARD CREDITOS IV"

1.1. Constitución

Con fecha 12 de enero de 2023 se celebró el contrato privado, mediante el cual se constituyó el **Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS IV.** Con fecha 17 de noviembre de 2021 se firmó el prospecto del programa y con fecha 15 de marzo de 2023, se firmó el Suplemento de Prospecto, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441, entre **Centro Card S.A.** en calidad de Fiduciante y de Administrador, y **TMF Trust Company (Argentina) S.A.** en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios "CENTROCARD".

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441, el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Capítulo IV, Título V de las Normas T.O. 2013 de la Comisión Nacional de Valores, constituidos para la titulización de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N U\$\$ 30.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor, conforme se determine en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N°21.462 de fecha 21 de octubre de 2021. La oferta pública del Fideicomiso ha sido autorizada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros el 15 de marzo de 2023.

El fideicomiso se integró por créditos por un Valor Fideicomitido \$ 740.747.209,00 (Pesos setecientos cuarenta y siete mil doscientos nueve). El fiduciante cedió la propiedad de los créditos y los transfirió sin recurso al fideicomiso.

La contraprestación, recibida por el Fiduciante como consecuencia de la cesión de los Préstamos, fue equivalente al producido neto de la colocación de los Valores Fiduciarios.

Mediante oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores el día 15 de marzo de 2023 y 20 de marzo de 2023, se emitieron el día 22 de marzo de 2023, Valores de Deuda Fiduciaria que significan conjuntamente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por un valor nominal de \$ 455.500.000 (valor nominal cuatrocientos cincuenta y cinco millones quinientos mil), Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por un valor nominal \$ 19.950.000 (valor nominal de Pesos diecinueve millones novecientos cincuenta mil) y Valores de Deuda Fiduciaria Clase C (VDFC) por un valor nominal \$ 56.520.000 (valor nominal de Pesos cincuenta y seis millones quinientos veinte mil), y sobreintegración de la cartera por un valor nominal \$ 208.777.209 (Pesos doscientos ocho millones setecientos setenta y siete mil doscientos nueve), aproximadamente un 28,18% del Valor Fideicomitido.

Los Certificados de Participación han sido adjudicados al fiduciante como contraprestación de la transferencia de los bienes fideicomitidos, ello en virtud de lo establecido en el contrato de fideicomiso.

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

a) en concepto de Amortización, a un importe equivalente a la cuota indicada en el Cuadro Teórico de pago de Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A del Suplemento de Prospecto; y

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T°1/F°7 R.S.C.G.C.E.

> Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CENTROCARD CREDITOS IV" (Cont.)

1.1. Constitución (Cont.)

b) en concepto de interés, a una tasa variable nominal anual equivalente a la "Tasa BADLAR" más 100 puntos básicos. Dicha tasa variable de interés nominal anual, durante todo el tiempo de vigencia de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A nunca será inferior al 70 % ni superior a 83 % nominal anual.

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

a) en concepto de interés, a una tasa variable nominal anual equivalente a la "Tasa BADLAR" más 200 puntos básicos. Dicha tasa variable de interés nominal anual, durante todo el tiempo de vigencia de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B nunca será inferior al 71% ni superior a 84% nominal anual.

Una vez cancelado los Valores de Deuda Fiduciaria A y el interés de la propia clase, los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

b) en concepto de Amortización, a un importe equivalente a la cuota indicada en el Cuadro Teórico de pago de Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B;

Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

a) en concepto de interés, a una tasa fija equivalente 75% nominal anual.

Una vez cancelado los Valores de Deuda Fiduciaria B y el interés de la propia clase, los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C tendrán derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios:

b) en concepto de Amortización, a un importe equivalente a la cuota indicada en el Cuadro Teórico de pago de Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C;

La tasa BADLAR significa la tasa equivalente al promedio aritmético de las tasas de interés que publica el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo y de más de un millón de pesos para los bancos privados de la República Argentina, durante los últimos 10 (diez) Días Hábiles anteriores al inicio de cada Período de Intereses. Los intereses, se calcularán aplicando la respectiva tasa nominal sobre el saldo de capital impago de los respectivos Valores de deuda Fiduciaria durante el período de intereses correspondiente.

El período de intereses significa: el período transcurrido: (a) desde el 25 de marzo de 2023 (inclusive) hasta el día de la respectiva primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive), para el primer Servicio, y (b) desde la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) hasta el día de la siguiente Fecha de Pago de Servicios correspondiente (exclusive) para los siguientes Servicios. Para su cálculo se considerará como base un año de 365 días.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) / C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

1 re

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CENTROCARD CREDITOS IV" (Cont.)

1.2. Fecha de Inicio del Fideicomiso

La fecha de inicio del Fideicomiso ha sido determinada en el día 12 de enero de 2023, que se corresponde con la fecha del contrato privado de fideicomiso.

1.3. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se crea para la titulización de préstamos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecen en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Titulo IV, Capitulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capitulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V., y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Queda integrado con los Créditos cuya propiedad el Fiduciante cede y transfiere con recursos al Fideicomiso.

TMF Trust Company (Argentina) S.A. actúa exclusivamente en carácter de Fiduciario y no a título personal, no respondiendo con sus bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serán satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitido.

En tal carácter, el Fiduciario deberá actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encontrará legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, considere necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitido.

1.4. Plazo de Duración

Sin perjuicio de las Fechas de Pago de Servicios que surgen de los Cuadros Teóricos de Pago de Servicios, el vencimiento final de cada clase de los VDF se producirá a los ciento veinte (120) días de su última Fecha de Pago de Servicios. En ningún caso se excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F⁶7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 - Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 1-CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CENTROCARD CREDITOS IV" (Cont.)

1.5. Características de los Créditos

Los créditos comprenden aquellos originados por el Fiduciante, derivados de la utilización de las Tarjetas de Crédito emitidas por el mismo, correspondientes a las Cuentas Elegibles. En tal sentido, dichos Créditos son:

- i. derechos de crédito contra los Tarjetahabientes y sus adicionales con los cuales se haya celebrado el respectivo Contrato de Tarjeta;
- ii. originados por adelantos en efectivo, retiros de bonos prevalorizados, débitos automáticos, y demás consumos de bienes y servicios efectuados por los Tarjetahabientes y sus adicionales con relación a cada una de las Cuentas;
- iii. reflejados en las Liquidaciones Mensuales;
- iv. correspondientes a Cuentas que en todos los casos deberán ser Cuentas Elegibles; y
- v. cedidos con los derechos de cobro de los respectivos seguros de vida por saldo deudor.

Los créditos incluyen, sin limitación, derechos, créditos y acciones emergentes de tales Créditos y todos los documentos relativos a los mismos.

1.6. Gastos

Los gastos razonables incurridos en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Administrador en virtud del Contrato de Fideicomiso constituirán gastos del Fideicomiso y serán aplicados contra el Fondo de Gastos.

En ningún caso el Administrador estará obligado a adelantar fondos propios para afrontar gastos relativos a su gestión. Sin embargo, el administrador podrá voluntariamente otorgar adelantos en Pesos al Fideicomiso Financiero, por hasta aquellos montos que el mismo Administrador estime que el Fideicomiso Financiero recibirá bajo su gestión de Cobranzas, los que serán restituidos mediante su deducción como Gastos Deducibles en cada Fecha de Pago de Servicios inmediatamente siguiente a la fecha de cada otorgamiento.

1.7. Cuentas

De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso celebrado entre las partes, las cuentas fiduciarias vigentes durante la vida del fideicomiso serán la Cuenta de Contingencia, la Cuenta Fiduciaria Recaudadora y cualquier otra cuenta de naturaleza fiduciaria que en el futuro se abra a nombre del Fideicomiso Financiero en virtud del contrato.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 - Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "CENTROCARD CREDITOS IV" (Cont.)

1.8. Fondo de Gastos

El Fiduciante procederá a integrar en la cuenta recaudadora el fondo de gastos el cual inicialmente ascendía a la suma de \$ 500.000 (pesos quinientos mil). Luego de la liquidación del Fideicomiso Financiero, el mismo será restituido al Fiduciante. Cualquier deficiencia en el monto del mismo podrá ser repuesta, en cualquier momento por el Fiduciario con los fondos de la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

1.9. Fondo de Reserva

En la Fecha de Emisión, el Fiduciario constituirá un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la forma prevista en el Artículo XIX (d) del Contrato de Fideicomiso. Los importes que integren el Fondo de Reserva serán colocados en Inversiones Permitidas bajo la titularidad del Fideicomiso Financiero y a la orden del Fiduciario, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero. Inicialmente el Fondo de Reserva ascenderá a \$ 30.000.000 (Pesos treinta millones trescientos). Luego de la primera Fecha de Pago de Servicios, el Fondo de Reserva ascenderá a un monto equivalente al próximo servicio de interés teórico de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A conforme surge del Cronograma de Pago de Servicios inserto en el Suplemento de Prospecto.

El Fondo de Reserva sólo podrá ser utilizado para hacer frente al pago de Intereses en la medida en que los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora no fueran suficientes a tal fin, o; ante un incumplimiento de las obligaciones del Administrador bajo el Contrato de Fideicomiso, para que el Fiduciario pueda hacer frente a los gastos en que deba incurrir a los fines de sustituir al Administrador o restituir todas las Cobranzas no rendidas por el Administrador.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

2.1. Lineamentos contables

Los presentes estados contables fiduciarios, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para todo lo no reglado específicamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Sociø) C.P.C.E.C.A.B.A. T^o√ F^o7 R.S.C.G.C.E.

> Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 - Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (cont.)

2.2. Información Comparativa

Los presentes estados contables por el ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, no se emiten en forma comparativa, ya que el fideicomiso posee fecha de contrato privado, el día 12 de enero de 2023, la oferta pública de sus títulos de deuda fue autorizada con fecha 15 de marzo de 2023 y sólo se emitieron estados contables por los períodos intermedios del presente ejercicio irregular.

2.3. Reexpresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus estados contables.

A su vez, la Resolución Nº 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, ratificada por la Resolución General N°777/18 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), establece la aplicación del ajuste por inflación para los estados contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1º de julio de 2018 inclusive.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria. La serie de índices a utilizar para reexpresar los estados contables es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo expuesto, los presentes estados contables fiduciarios, se encuentran expresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T°\(\int \) F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 - Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

12

FIDEICOMISO FINANCIERO "CENTROCARD CREDITOS IV"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.4. Criterios de valuación y exposición

a) Activos y pasivos monetarios:

Los activos y pasivos se encuentran expresados a sus valores nominales al cierre.

b) Disponibilidades monetarias:

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

c) Inversiones

Las colocaciones en cuotasparte de fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

d) Créditos

1) Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada de acuerdo con lo establecido en el Suplemento del Prospecto del Fideicomiso, netos de la correspondiente previsión por incobrabilidad estimada en función a los días de atraso.

2) Otros Créditos

Corresponden a créditos fiscales valuados a su valor a cada fecha de cierre.

e) Impuesto a las ganancias

El artículo 69 inciso a) punto 6 de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG) establece que los fideicomisos financieros son sujetos del Impuesto quedando comprendidos en esta norma desde la celebración del respectivo contrato.

La Ley N° 27.630 modifica la alícuota dispuesta por el Art 73 de la LIG, estableciéndose un sistema de alícuotas progresivas con una tasa del 25 % al 35 %, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada. Estas modificaciones rigen desde los períodos fiscales iniciados el 1 de enero de 2021.

No obstante, lo señalado, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1:03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°√F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso
Contador Público (U.B.A.)
Tomo 296 – Folio 47
C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.4. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) Impuesto a las ganancias (Cont.)

impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a lo que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor perceptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en caso de que el resultado impositivo arroje ganancias) del pago de impuesto a las ganancias por el ejercicio 2021 y subsiguientes, y de sus correspondientes anticipos.

El fiduciario deberá distribuir los resultados obtenidos en el respectivo año fiscal en la proporción que le corresponda según la participación de cada uno de los inversores de los fideicomisos perceptores de la ganancia que aquellos distribuyan (art. 50 del Decreto 1170/18).

Valores de deuda fiduciaria f)

> Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre del eiercicio.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y del Estado de Resultados Fiduciario

El capital fiduciario se expone a su valor nominal y en la columna "ajuste de capital fiduciario" se expone el correspondiente ajuste por la reexpresión mediante la aplicación de los índices indicados en Nota 2.3.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

TMF Trust Company (Argentina) SA Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS IV

Jorge Sodano

Apoderado

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1/F°7 R.S.C.G.C.E. Mariana E. Alonso

> Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 - Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

14

FIDEICOMISO FINANCIERO "CENTROCARD CREDITOS IV"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y del Estado de Resultados Fiduciario (Cont.)

iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados contables fiduciarios de acuerdo con las Normas Contables Profesionales requiere que TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario realice estimaciones a la fecha de los Estados Contables acerca del valor de ciertos activos y pasivos fiduciarios, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante cada ejercicio. El valor real final de las transacciones y de los rubros afectados por estas estimaciones puede diferir de los montos estimados.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.1 - Disponibilidades	31/12/2023
Bancos cuenta corriente	1.826.108
Total Disponibilidades	1.826.108
3.2 - Créditos por cesión fiduciaria	31/12/2023
(Corriente)	
Cartera Fideicomitida	401.517.201
Intereses a devengar	(31.099.926)
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(8.409.451)
Subtotal	362.007.824
(No Corriente)	
Cartera Fideicomitida	4.427.808
Intereses a devengar	(2.012.998)
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(92.736)
Subtotal	2.322.074
Total Créditos por cesión fiduciaria	364.329.898

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

> Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

3.3 - Otros créditos	31/12/2023
(Corriente)	
Gastos Pagados por Adelantado	786.500
Subtotal	786.500
Total Otros créditos	786.500
3.4 - Valores de Deuda Fiduciaria	31/12/2023
(Corriente)	
Valores de Deuda Fiduciaria A	83.948.139,00
Valores de Deuda Fiduciaria B	32.559.141,00
Valores de Deuda Fiduciaria C	87.019.009,00
Subtotal	203.526.289,00
(No Corriente)	
Valores de Deuda Fiduciaria C	2.716.169,00
Subtotal	2.716.169,00
Total Valores de Deuda Fiduciaria	206.242.458,00
3.5 - Cuentas por Pagar	31/12/2023
(Corriente)	
Proveedores varios	2.063.561
Subtotal	2.063.561
Total Cuentas por Pagar	2.063.561
3.6 - Deudas fiscales	31/12/2023
(Corriente)	
Ingresos Brutos a pagar	3.205.808
SICORE	44.015
Subtotal	3.249.823
3.7 - Otras deudas	31/12/2023
Fondo de Gastos	500.000
Fondo de Garantía	8.192.193
Deuda con Fiduciante	34.836.238
Total Otras deudas	43.528.431

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

4.1 - Intereses Ganados	31/12/2023
Intereses Ganados	343.904.146
Total Intereses Ganados	343.904.146
4.2 - Intereses Valores de Deuda Fiduciaria	31/12/2023
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria "A"	(333.007.744)
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria "B"	(21.658.736)
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria "C"	(57.508.117)
Total Intereses Valores de Deuda Fiduciaria	(412.174.597)
4.3 - Resultados de Inversiones	31/12/2023
Generados por Activos	
Intereses Fondos Comunes de Inversión	38.446.208
Total Resultados de Inversiones	38.446.208
·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

NOTA 5 - REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento del artículo 37 inciso iv) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución Nº 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que los registros contables del patrimonio del Fideicomiso son llevados en forma separada de los registros contables del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables del ejercicio y los presentes estados contables están pendientes de transcripción a los libros contables rubricados con los que cuenta el Fideicomiso Financiero "CENTROCARD CREDITOS IV".

NOTA 6 - RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

En cumplimiento del artículo 37 inciso i) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución Nº 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que la inversión en los Valores de Deuda Fiduciaria se encuentra sujeta a una serie de riesgos particulares a su naturaleza y características, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Riesgos generales y particulares relacionados con los créditos: la inversión en los Valores de Deuda Fiduciarios puede verse afectada por situaciones de mora o incumplimiento en el pago de los créditos, su ejecución judicial o pérdida neta. Por otra parte pueden existir diversos factores, dentro de los que se encuentran los cambios adversos en las condiciones de la economía argentina, que pueden provocar aumentos en las tasas actuales de mora, ejecución y pérdidas.
- Riesgos derivados de la cancelación no prevista de los créditos: por circunstancias diferentes, los deudores de los créditos pueden cancelarlos o precancelarlos. La cancelación o precancelación que exceda los niveles esperables puede afectar el rendimiento esperado de los Valores de Deuda Fiduciarios

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03/2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

my

(Socio)/ C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En Pesos - Moneda Homogénea)

NOTA 7 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERAN EL FIDUCIANTE Y ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO

El fiduciante y el administrador del fideicomiso operan en un contexto económico complejo, o, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como volatilidad en otras variables de la economía argentina, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados contables.

Durante el último trimestre del año 2023, se han profundizado ciertos impactos en algunas de las variables económicas y financieras relevantes tales como una devaluación del peso, un aumento de precios por aceleración de la inflación y volatilidad en los valores de títulos y acciones, entre otros. A la fecha de los presentes estados financieros, se mantienen las situaciones descriptas anteriormente.

En el mes de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en la Argentina que ha dispuesto una serie de medidas económicas y cambios que buscan iniciar un proceso de profunda desregulación de la economía argentina. El gobierno declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, y busca derogar numerosas leves de intervención estatal en la economía.

El contexto de volatilidad e incertidumbre permanece vigente a la fecha de emisión de estos estados contables. El fiduciante y el administrador del fideicomiso analizarán la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles medidas a implementar por el nuevo Gobierno Nacional, y evaluarán los impactos que estas pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros del fideicomiso en el momento que sean implementadas.

NOTA 8- HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios, no existen acontecimientos u operaciones ocurridas que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1/F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 - Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge Sodano Apoderado

ANEXO I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En pesos - Moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 31 de diciembre de 2023 son:

Plazos	Inversiones	Créditos por cesión	Otros créditos	Valores de Deuda Fiduciaria	Cuentas por Pagar	Deudas Fiscales	Otras Deudas
A vencer							
Hasta 3 meses	-	264.975.534	-	106.995.317	2.063.561	3.249.823	-
De 3 a 6 meses	-	60.723.727	-	67.855.148	-	-	-
De 6 a 9 meses	-	26.844.541	-	17.499.371	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	9.464.022	-	11.176.453	-	-	-
A más de un año	-	2.322.074	-	2.716.169	-	-	-
Subtotal	-	364.329.898	-	206.242.457	2.063.561	3.249.823	-
De plazo vencido							
Vencido	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	30.711.434	-	786.500	-	-	-	43.528.431
Total	30.711.434	364.329.898	786.500	206.242.457	2.063.561	3.249.823	43.528.431
	Inversiones	Créditos	Otros	Valores de	Cuentas por	Deudas	Otras
Detalle		por cesión	créditos	Deuda	Pagar	Fiscales	Deudas
Sin interés	-	31.286.298	786.500		2.063.561	3.249.823	43.528.431
A tasa variable	30.711.434	-	-	117.345.934	-	-	-
A tasa fija	-	333.043.600	-	88.896.523	-	-	-
Total al 31 de Diciembre 2023	30.711.434	364.329.898	786,500	206,242,457	2.063.561	3,249,823	43,528,431

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS, S.R.L.

(Socio)/ C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

S.C.G.C.E.

TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero CENTROCARD CREDITOS IV

Jorge Sodano

Apoderado

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

Anexo II

INVERSIONES FIDUCIARIAS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En pesos -Moneda homogénea)

Detalle —	31/12/2023			
	Cantidad	Valor Cierre	Total	
Fondos Comunes de Inversión				
IAM AHORRO PESOS - Clase B - PESO ARGENTINO	44.334	19,98	885.744	
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero(Clase B)	3.854.427	7,738034	29.825.690	
Total Fondos Comunes de Inversión			30.711.434	
Total Inversiones			30.711.434	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)/

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 4 °7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado

ANEXO III

PREVISIONES FIDUCIARIAS

Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En pesos -Moneda homogénea)

Rubros	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos / Disminuciones	RECPAM	Saldos al 31/12/2023
Previsión para deudores incobrables	-	21.749.732	(13.247.545)	8.502.187
TOTAL	-	21.749.732	(13.247.545)	8.502.187

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado

ANEXO IV

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I INC. b) DE LA LEY N° 19.550 Correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En pesos -Moneda homogénea)

	31/12/2023
CONCEPTO	Gastos de administración
Gastos Bancarios	506.300
Honorarios Profesionales	24.423.408
Impuestos, tasas y contribuciones	28.726.707
Gasto Varios	1.021.686
TOTAL	54.678.101

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1.03.2024 SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A. Jorge Sodano Apoderado



Sergio Kiger & Asociados S.R.L miembro de Grant Thornton Argentina. Corrientes 327 Piso 3° C1043AAD – Buenos Aires - Argentina

T (54 11) 4105 0000 E post@gtar.com.ar www.gtar.com.ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de

TMF Trust Company (Argentina) S.A.

Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, 5° piso, CABA

C.U.I.T. N°: 30-70832912-2

En carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero

"CENTROCARD CRÉDITOS IV"

CUIT: 30-71795864-7

Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, 5° piso, CABA

1. OPINION

Hemos auditado los estados contables de **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV**, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado fiduciario, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y Anexos I, II, III y IV.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial fiduciario de **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses y 20 días finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N.º 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N.º 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

and

©2024 Grant Thomton Argentina. Todos los derechos reservados. Sergio Kriger & Asociados S.R.L. es una Sociedad de Responsabilidad Limitada miembro de Grant Thomton Argentina. 'Grant Thomton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembros de Grant Thomton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes, y/o se refiere a una o más firmas miembros, según lo requiera el contexto. Grant Thomton Argentina es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd (GTIL). GTIL y las firmas miembros no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a clientes. GTIL y sus firmas miembros no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.



Sergio Kiger & Asociados S.R.L miembro de Grant Thornton Argentina. Corrientes 327 Piso 3° C1043AAD – Buenos Aires - Argentina

T (54 11) 4105 0000 E post@gtar.com.ar www.gtar.com.ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(Continuación)

3. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DEL FIDUCIARIO EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Directorio de TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario, es responsable de la evaluación de la capacidad del **FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del fiduciario tuviera intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

4. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables fiduciarios en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N.º 46/2021 del CPCECABA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N.º 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV.

and

©2024 Grant Thomton Argentina. Todos los derechos reservados. Sergio Kriger & Asociados S.R.L. es una Sociedad de Responsabilidad Limitada miembro de Grant Thomton Argentina. 'Grant Thomton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembros de Grant Thomton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes, y/o se refiere a una o más firmas miembros, según lo requiera el contexto. Grant Thomton Argentina es una firma miembro de Grant Thomton International Ltd (GTIL). GTIL y las firmas miembros no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a clientes. GTIL y sus firmas miembros no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.



Sergio Kiger & Asociados S.R.L miembro de Grant Thornton Argentina. Corrientes 327 Piso 3° C1043AAD – Buenos Aires - Argentina

T (54 11) 4105 0000 E post@gtar.com.ar www.gtar.com.ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(Continuación)

6. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES (Continuación)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de TMF Trust Company (Argentina) S.A en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de TMF Trust Company (Argentina) S.A en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO CENTROCARD CRÉDITOS IV en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- I. Los presentes estados contables concuerdan con los registros contables fiduciarios y se encuentran pendientes de transcripción en los libros "Diarios" e "Inventario y Balances" llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- II. Al 31 de diciembre de 2023 y según surge de los registros contables, el fideicomiso no posee deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- III. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución Nº 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de marzo de 2024.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 7 F° 7 R.S.C.G.C.E.

Mariana E. Alonso Contador Público (U.B.A.) Tomo 296 – Folio 47 C.P.C.E.C.A.B.A.